

## Urkund Analysis Result

**Analysed Document:** TRABAJO TERMINADO - UNEMI (FILEminimizer)nn.docx  
(D38234927)  
**Submitted:** 5/2/2018 11:40:00 PM  
**Submitted By:** bfabiano@unemi.edu.ec  
**Significance:** 0 %

Sources included in the report:

Instances where selected sources appear:

0

## DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.

Fabrizio Guevara Viejó, PhD.

**RECTOR**

**Universidad Estatal de Milagro**

Presente.

Yo, **Angamarca Gómez Andrea Cristina** en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación – Examen Complexivo: Investigación Documental, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta practica realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Temática “**La realidad social de la zona ¿Cómo mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables?**” del Grupo de Investigación “**Las necesidades sociales de la Zona 5, base para la intervención comunitaria de las Instituciones de Educación Superior**” de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, a los 29 días del mes de oct de 2018


Angamarca Gómez Andrea Cristina

CI: 0940869996-9

## APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Yo, Bremero Leonardo Fabiani Orbea en mi calidad de tutor de la Investigación Documental como Propuesta práctica del Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo), elaborado por la estudiante Angamarca Gómez Andrea Cristina, cuyo título es "El nivel de educación formal y su relación en la calidad de vida de la población **Babahoyo**", que aporta a la Línea de Investigación "Calidad de los sistemas educativos en los diferentes niveles de enseñanza" previo a la obtención del Grado Ingeniera en Contaduría Pública y Auditoría; considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo APRUEBO, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo) de la Universidad Estatal de Milagro.

En la ciudad de Milagro, a los 26 días del mes de 05 de 2018.



---

MMIF. Bremero Leonardo Fabiani Orbea  
Acompañante  
CI: 120460793-9

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Presidente: **Fabiani Orbea Bremero Leonardo**

Secretario: **Leon Garcia Karen Catherine**

Integrante: **Ortega Haro Xavier Fernando**

Luego de realizar la revisión de la Investigación Documental como propuesta practica, previo a la obtención del título (o grado académico) de Ingeniería EN Contaduría Pública y Auditoría presentado por la señorita **Angamarca Gómez Andrea Cristina**.

Con el título: Investigación **El nivel de Educación formal y su relación con la calidad de vida d la población del Cantón Babahoyo.**

Otorga a la presente Investigación Documental como propuesta práctica, las siguientes calificaciones:

Investigación documental	[74,33]
Defensa oral	[15,33]
Total	[89,67]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) APROBADO

Fecha: 28 de mayo de 2018.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	<b>Fabiani Orbea Bremero Leonardo</b>	
Secretario /a	<b>Leon Garcia Karen Catherine</b>	
Integrante	<b>Ortega Haro Xavier Fernando</b>	